1. DATOS GENERALES

FECHA DEL INFORME:	22/12/2025
PERIODO DEL INFORME:	DESDE: 17/11/2025 HASTA: 16/12/2025

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO (incluir el número del proceso en Secop)	615 DEL 14 DE FEBRERO DE 2025 (CD-630-2025)		
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I _____ Ó SECOP II ___X_____		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CLAUDIA MARCELA PEREZ SANCHEZ		
No. DE IDENTIFICACIÓN	40.401.448 DE VILLAVICENCIO		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA ASESORAR AL DESPACHO DEL SEÑOR ALCALDE DE VILLAVICENCIO EN TEMAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL.		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	JUAN SEBASTIAN REY ROJAS, C.C. 1.121.864.145 DE VILLAVICENCIO WILLIAM VELASQUEZ PRIETO, C.C. 86.042.434 DE VILLAVICENCIO		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	07 DE NOVIEMBRE DE 2025 14 DE FEBRERO DE 2025		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	SESENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MD/TE. ($62.300.000).		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SIETE (7) MESES		
FECHA DE INICIO:	17/02/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN:	16/09/2025		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	SI O NO	FECHA:	DD/MM/AAAA
VALOR DE LA (S) ADICIÓN(ES):	VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS MD/TE. ($27.590.000).	FECHA:	12/09/2025
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE. ($89.890.000).		
PRORROGAS:	TRES (03) MESES Y TRES (03) DÍAS	FECHA:	12/09/2025
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	DIEZ (10) MESES Y TRES (03) DÍAS		
SUSPENSIONES:	FECHA: DD/MM/AAAA		
REINICIOS:	FECHA DD/MM/AAAA		

OTRAS MODIFICACIONES:	FECHA DD/MM/AAAA DESCRIPCIÓN:
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	19/12/2025

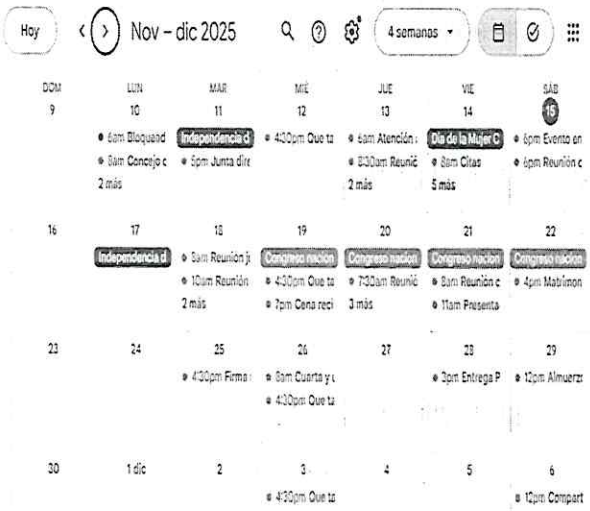
3. INFORME DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD No. 1

COORDINAR, PROGRAMAR Y OPTIMIZAR LA AGENDA OFICIAL DEL ALCALDE DE VILLAVICENCIO PRIORIZANDO REUNIONES ESTRATÉGICAS Y ASEGURANDO SU PARTICIPACIÓN EN EVENTOS IMPORTANTES Y CLAVES PARA SU GESTIÓN, EVALUANDO Y PRIORIZANDO SOLICITUDES DE REUNIÓN CON EL ALCALDE DEFINIENDO LOS TEMAS MÁS ESTRATÉGICOS PARA SU ATENCIÓN DIRECTA O DELEGADA.

Descripción de la actividad: Se coordinó, programó y ajustó la agenda del señor alcalde con el fin de optimizar su participación y cumplimiento en los eventos clave para la gestión de la ciudad de Villavicencio, evaluando y priorizando las solicitudes de reuniones, así como definiendo los temas estratégicos que requerían su atención directa.

CRONOGRAMA DEL MES DE NOVIEMBRE



CRONOGRAMA DEL MES DE DICIEMBRE





ACTIVIDAD No. 2

DISEÑAR Y ORIENTAR EL PROTOCOLO EN ACTOS INSTITUCIONALES, REUNIONES Y EVENTOS OFICIALES GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PRECEDENCIA Y ETIQUETA, ASEGURANDO QUE CADA EVENTO CUENTE CON LA LOGÍSTICA CORRESPONDIENTE Y QUE EL ALCALDE RECIBA UNA ATENCIÓN PROTOCOLARIA ACORDE A SU CARGO.

Descripción de la actividad: El 19 de noviembre de 2025, la contratista brindó apoyo en el diseño, orientación y aplicación del protocolo institucional durante el desarrollo del programa **"¡Qué Tal Villavo! Aquí Está el Alcalde"**, espacio institucional liderado por la Administración Municipal *Villavo Somos Todos*, que se realiza de manera periódica con el fin de fortalecer la interlocución directa entre el gobierno municipal y la ciudadanía.

En cumplimiento de las orientaciones del supervisor, la contratista apoyó la organización protocolaria del evento, garantizando el adecuado cumplimiento de las normas de precedencia, etiqueta y orden institucional. Asimismo, coordinó los aspectos logísticos necesarios para el desarrollo del programa, tales como la disposición del escenario, la ubicación de los participantes, la organización de la agenda y el acompañamiento permanente al señor alcalde durante su intervención.

Esta gestión permitió que el programa se desarrollara de manera ordenada, fluida y conforme a los lineamientos institucionales, asegurando una atención protocolaria acorde con la investidura del alcalde y fortaleciendo la imagen de la Administración Municipal en un espacio de participación ciudadana, comunicación directa y rendición de cuentas.

Evidencia fotográfica:



Descripción de la actividad: El 27 de noviembre de 2025, la contratista brindó apoyo en el diseño, organización y aplicación del protocolo institucional durante el acto oficial de entrega de **dos aulas especializadas de bilingüismo** en el **Colegio Malala Yousafzai** y el **Colegio Jorge Eliécer Gaitán**, actividades lideradas por la Administración Municipal. En cumplimiento de las orientaciones del supervisor, se garantizó el adecuado desarrollo del acto protocolario, asegurando el cumplimiento de las normas de precedencia, etiqueta y orden institucional.

Durante la jornada, el contratista apoyó la coordinación logística de los eventos, verificando la disposición de los espacios, la secuencia de las intervenciones institucionales y el acompañamiento protocolario al señor alcalde, garantizando una atención acorde con su investidura. Así mismo, se facilitó la correcta interacción con directivos docentes, comunidad educativa e invitados, asegurando una ejecución ordenada y coherente con los lineamientos institucionales.

Esta gestión permitió resaltar la apuesta de la Administración Municipal por el fortalecimiento del **inglés como segunda lengua**, promoviendo una educación con visión de futuro que amplía horizontes, conecta a los estudiantes con el mundo y genera nuevas oportunidades de desarrollo académico y personal. El acompañamiento protocolario contribuyó a fortalecer la imagen institucional y a garantizar actos oficiales organizados y de alto impacto para la comunidad educativa de Villavicencio.

Evidencia fotográfica:



Descripción de la actividad: El 2 de diciembre de 2025, la contratista brindó apoyo en el diseño,

organización y aplicación del protocolo institucional durante el acto oficial de entrega de **dos nuevas aulas especializadas de bilingüismo**, ubicadas en la **Institución Educativa Arnulfo Briceño Contreras** y la **Institución Educativa Centauros**. En cumplimiento de las orientaciones del supervisor, se garantizó el adecuado desarrollo de los actos protocolarios, asegurando el cumplimiento de las normas de precedencia, etiqueta y orden institucional.

Durante la jornada, la contratista apoyó la coordinación logística de los eventos, verificando la correcta disposición de los espacios, la organización de la agenda, el orden de las intervenciones institucionales y el acompañamiento protocolario al señor alcalde, garantizando una atención acorde con su investidura. Así mismo, se facilitó la interacción con directivos docentes, comunidad educativa e invitados, asegurando el desarrollo ordenado y fluido de las actividades.

Esta gestión permitió resaltar la apuesta de la Administración Municipal por el fortalecimiento del **aprendizaje del inglés como segunda lengua**, promoviendo una educación con visión de futuro que amplía horizontes, conecta a los estudiantes con nuevas oportunidades y los prepara para un mundo cada vez más globalizado. El acompañamiento protocolario contribuyó a fortalecer la imagen institucional y a garantizar actos oficiales de alto impacto para la comunidad educativa de Villavicencio.

Evidencia fotográfica:





Descripción de la actividad: El 15 de diciembre de 2025, la contratista brindó apoyo en el diseño, orientación y aplicación del protocolo institucional durante el acto oficial de entrega de vehículos a las fuerzas de seguridad y tránsito del municipio de Villavicencio, liderado por la Administración Municipal. Durante la jornada se garantizó el cumplimiento de las normas de precedencia, etiqueta y orden protocolario, asegurando el adecuado desarrollo del evento y la correcta disposición de los representantes de la Policía Nacional, el Ejército Nacional, la Fuerza Aérea Colombiana y los Agentes de Tránsito.

Así mismo, el contratista apoyó la logística general del evento, coordinando la agenda institucional, la organización del escenario, la ubicación de los asistentes y la intervención de los voceros oficiales, garantizando que el señor alcalde recibiera la atención protocolaria correspondiente a su cargo y que su participación se desarrollara conforme a los lineamientos institucionales.

Esta gestión permitió fortalecer la imagen institucional de la Administración Municipal y resaltar el compromiso con la seguridad, la movilidad y el orden público, a través de la entrega de **30**

motocicletas a la Policía Nacional, 7 al Ejército Nacional, 9 a la Fuerza Aérea y 27 a los Agentes de Tránsito, contribuyendo al fortalecimiento de la presencia institucional y a la tranquilidad de los habitantes de Villavicencio.

Evidencia fotográfica:



Descripción de la actividad: El 16 de diciembre de 2025, la contratista brindó apoyo en el diseño, orientación y aplicación del protocolo institucional durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Alcaldía de Villavicencio, realizada en la Biblioteca Germán Arciniegas. La actividad se desarrolló garantizando el cumplimiento de las normas de precedencia, etiqueta y orden protocolario, así como la correcta disposición de los espacios, el escenario y la agenda oficial del evento.

De igual manera, se apoyó la logística general de la jornada, coordinando la atención a los asistentes, la ubicación de los participantes, el acompañamiento permanente al señor alcalde y la articulación con los equipos técnicos encargados de la transmisión en vivo, asegurando el adecuado desarrollo del acto institucional y el cumplimiento de los tiempos establecidos.

Esta gestión permitió presentar de manera transparente y organizada los avances, resultados y proyectos de la Administración Municipal, fortaleciendo la imagen institucional, promoviendo la participación ciudadana y reafirmando el compromiso del gobierno local con una gestión responsable, cercana y orientada al bienestar de los habitantes de Villavicencio.

Evidencia fotográfica:



ACTIVIDAD No. 3

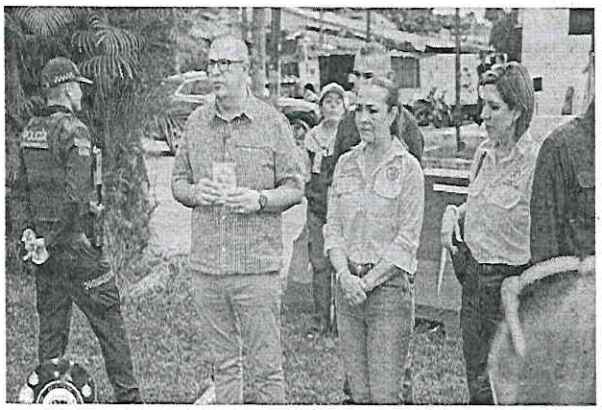
ORGANIZAR REUNIONES CON ACTORES CLAVES DEL GOBIERNO, GREMIOS, COMUNIDAD, ORGANISMOS DE COOPERACIÓN, COORDINANDO CON MINISTERIOS, ORGANISMOS DE COOPERACIÓN, EMPRESARIOS Y GREMIOS PARA GESTIONAR PROYECTOS E INICIATIVAS EN BENEFICIO DEL MUNICIPIO DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD Y ASEGURANDO QUE CUENTE CON INFORMACIÓN RELEVANTE Y OBJETIVOS CLAROS.

Descripción de la actividad: El 2 de diciembre de 2025, la contratista apoyó la articulación interinstitucional y la organización de espacios de coordinación con actores del orden nacional y entidades de cooperación, en el marco del Proyecto de Intervención Integral de la Comuna 4, desarrollado en el sector de Villafabiola. La jornada contó con la participación del Gobierno Nacional y FINDETER, con quienes se avanzó en la socialización de las acciones proyectadas para la transformación urbana del territorio.

Durante la actividad, el contratista facilitó la coordinación y el acompañamiento institucional en la socialización del Proyecto de Espacio Público, el cual contempla la construcción de un escenario urbano integral con componentes recreativos, deportivos, paisajísticos y comunitarios, orientado a mejorar la calidad de vida de las familias del sector. Así mismo, se apoyó la interacción con la comunidad, garantizando que la información presentada fuera clara, pertinente y alineada con los objetivos del proyecto.

Esta articulación permitió fortalecer el trabajo conjunto entre la Administración Municipal, el Gobierno Nacional, FINDETER y la comunidad, consolidando una gestión orientada al desarrollo territorial, la recuperación del espacio público y la construcción de una Villavicencio más incluyente, sostenible y con mejores condiciones de bienestar para sus habitantes.

Evidencia fotográfica:



ACTIVIDAD No. 4

BRINDAR APOYO AL DESPACHO DEL SEÑOR ALCALDE EN LA ARTICULACIÓN DE ESFUERZOS CON DIVERSAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES PARA PROMOVER ACTIVAMENTE LA IMAGEN Y LOS ATRACTIVOS DE VILLAVICENCIO A NIVEL

INTERNACIONAL. ESTO INCLUYE COORDINAR LAS VISITAS DE PERSONALIDADES DESTACADAS A NUESTRA CIUDAD, ASÍ COMO PROMOVER RELACIONES DE INTERCAMBIO QUE ENRIQUEZCAN NUESTRAS EXPERIENCIAS Y CONTRIBUYAN AL MUNDO CON EL VALIOSO PATRIMONIO CULTURAL, NATURAL Y HUMANO DE VILLAVICENCIO.

Descripción de la actividad: El 24 de noviembre de 2025, la contratista apoyó la articulación interinstitucional y la organización de acciones conjuntas con el Instituto Municipal de Deporte y Recreación – IMDER, orientadas al fortalecimiento del deporte formativo y competitivo en el municipio de Villavicencio. En el marco de esta gestión, se acompañó la entrega de dotación deportiva a más de 40 clubes deportivos de la ciudad, beneficiando disciplinas como fútbol, baloncesto, voleibol, fútbol de salón y ultimate frisbee.

Durante la jornada, la contratista facilitó la coordinación entre el IMDER y los representantes de los clubes deportivos, asegurando que el proceso se desarrollara con información clara, objetivos definidos y conforme a los criterios establecidos en el proceso de categorización de clubes. Así mismo, se apoyó la comunicación institucional y la interacción con los beneficiarios, resaltando el compromiso de la Administración Municipal con el desarrollo del talento deportivo local.

Esta articulación permitió fortalecer las capacidades de los clubes deportivos, promover el acceso a mejores condiciones para la práctica del deporte y consolidar acciones orientadas al crecimiento del sector. La gestión realizada contribuyó a impulsar iniciativas que fomentan la formación integral, la sana competencia y el fortalecimiento del tejido social en Villavicencio, anunciando además la continuidad del programa con futuras entregas a clubes de deportes individuales.

Evidencia fotográfica:



Descripción de la actividad: El 25 de noviembre de 2025, la contratista apoyó la articulación interinstitucional y la coordinación de acciones conjuntas orientadas al fortalecimiento de la gestión del riesgo de desastres en el sector educativo del municipio de Villavicencio. En el marco de esta actividad, se realizó la entrega de kits de seguridad a 54 instituciones educativas, correspondientes a sus sedes principales, con el objetivo de fortalecer los mecanismos de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

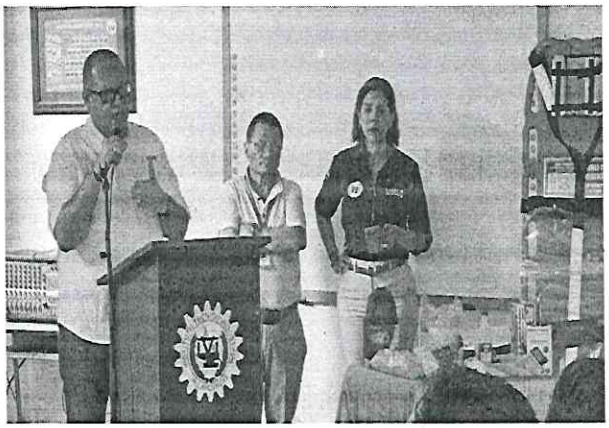
Durante la jornada, el contratista facilitó la articulación con organismos de socorro, entre ellos el Cuerpo Oficial de Bomberos de Villavicencio, quienes desarrollaron un taller de capacitación dirigido a docentes, rectores e integrantes de los Comités de Gestión del Riesgo de las

instituciones participantes. La capacitación estuvo orientada al uso adecuado de los kits de seguridad, la activación de protocolos de emergencia y las acciones básicas de respuesta ante situaciones de riesgo.

Así mismo, se contó con la participación de la Secretaría de Educación Municipal, dependencia que realizó la convocatoria de los asistentes y apoyó la coordinación con las instituciones educativas beneficiadas, garantizando la asistencia y el aprovechamiento del espacio formativo. Esta articulación permitió que el conocimiento impartido fuera replicado al interior de cada colegio, fortaleciendo las capacidades institucionales para la protección de la comunidad educativa.

La gestión realizada contribuyó a consolidar un ejercicio preventivo y pedagógico, reafirmando el compromiso de la Administración Municipal con la prevención, la capacitación y la seguridad de los estudiantes, docentes y directivos del municipio.

Evidencia fotográfica:



ACTIVIDAD No. 5

REALIZAR SEGUIMIENTO A LA DOCUMENTACIÓN DE LAS DECISIONES Y COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN CADA ENCUENTRO Y REUNIÓN A LOS QUE ASISTA EL SEÑOR ALCALDE, ASEGURANDO SU CORRECTO SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO.

Descripción de la actividad: Durante este periodo se le realizó seguimiento a la documentación recepcionada en cada uno de los encuentros realizados por el alcalde y las comunidades, estos documentos son direccionados a cada uno de los sectores que tienen injerencia en el requerimiento de las comunidades.

ACTIVIDAD No. 6

LAS DEMAS ACTIVIDADES REQUERIDAS POR EL SUPERVISOR RELACIONADAS CON EL OBJETO CONTRACTUAL.

Descripción de la actividad: El 7 de diciembre de 2025, la contratista participó en la inauguración del alumbrado navideño y la encendida oficial de las velitas, actividad desarrollada en el cerro Cristo Rey, en cumplimiento de las actividades requeridas por el supervisor y

relacionadas con el objeto contractual.

Durante la jornada se acompañó el evento institucional en el cual se presentó una muestra especial de chorros de agua iluminados, que este año narran el cuento *"Guillo, el guardián del Llano"*, iniciativa que resalta la identidad cultural de Villavicencio y promueve el disfrute de los espacios públicos durante la temporada decembrina.

La actividad permitió fortalecer la integración familiar, la apropiación ciudadana y la proyección positiva de la ciudad, invitando a la comunidad a compartir un espacio de encuentro, tradición y esparcimiento, reafirmando que Villavicencio se vive en familia y que la Navidad es una oportunidad para el disfrute colectivo y la construcción de tejido social.

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Como contratista del Municipio de Villavicencio, declaro que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del presente periodo llevadas a cabo con responsabilidad, diligencia y acatando las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para este tipo de contrato, en el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental; además, di cumplimiento a lo estipulado en la norma y certifico bajo la gravedad de juramento que realicé los pagos correspondientes y en debida forma de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social correspondientes, con los ingresos provenientes del contrato que se relaciona en numeral 2 del presente informe.

CLAUDIA MARCELA PEREZ SANCHEZ
Número de identificación: 40.401.448 de Villavicencio

4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del **07/11/2025**, se me designó como SUPERVISOR del contrato arriba relacionado, me permito verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en atención a los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión vigente.

4.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL.

Número Registro Presupuestal (RP)	Fecha RP	Identificación presupuestal: (rubro)	Concepto	Valor total RP
783	14/02/2025	0401 – 2 - 1.2.02.02.008 – 0 – 1.2.1.0.00 – 02	Servicios Prestados a las empresas y servicios de producción	$62.300.000
5562	12/09/2025	0401-2-1.2.02.02.008-0-1.2.1.0.00-02	Servicios Prestados a las empresas y servicios de	$27.590.000

			producción	
VALOR TOTAL				**$89.890.000**

Nota: En caso de adiciones al contrato, registrar también el(os) RP que ampara(n) la(s) modificación(es).

4.2 BALANCE FINANCIERO. El siguiente es el balance financiero de ejecución contractual, corresponde al PAGO **No. 10 de 11.**

Concepto		Valor
a	VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	$89.890.000
b	VALORES PAGADOS	$89.000.000
c	**VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME (incluir IVA si aplica)**	**$890.000**
d	SALDO PENDIENTE POR PAGAR	$0
e	Saldo a favor del municipio (en el último periodo de cobro)	N.A.
f	Valor total a liberar del RP (en el último periodo de cobro)	N.A.

OBSERVACIONES: Los literales E y F solo aplican para los contratos que cuentan con Saldo a Favor a alguna de las partes. Como en los casos de liquidación anticipada, cesión del contrato, gastos no generados y entre otros. **Colocar N.A. si no es el caso.**

4.3 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo, así:

Mes Cotizado	Fecha de Pago	Número de Planilla	IBC* (base de cotización que cita la planilla de aportes)	Valor pagado en SALUD*	Valor pagado en PENSIÓN*	Valor pagado en ARL*
Noviembre	18/11/2025	9494762202	$3.700.000	$462.500	$592.000	$38.700
Diciembre	03/12/2025	9495963443	$3.700.000	$462.500	$592.000	$38.700

***Se verifica que el valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios de salud, pensión y Fondos de Seguridad Pensional están calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales.**

OBSERVACIONES: N/A.

Nota. Si el contratista no está obligado a aportar a pensión hacer la observación, si es pensionado indicar el número de resolución correspondiente y anexar copia del documento.

4.4 CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución (la información completa de la ejecución debe reposar en el expediente contractual, si aplica, anexar CD con la información).

OBSERVACIONES: La contratista realizó la respectiva organización de la información que manejo durante el presente periodo, la cual también reposa en los archivos documentales del despacho del señor alcalde de Villavicencio.

4.5 CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	Cumplió
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	Cumplió
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	Cumplió
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	Cumplió
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	Cumplió
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	Cumplió
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	Cumplió
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	Cumplió

NOTA: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

4.6 EVALUACION Y REEVALAUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN

CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	BUENA
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	BUENA
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENA
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	BUENA

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

En mi calidad de supervisor del Contrato de Prestación de Servicios No. **615 de 2025** certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe que corresponde al **PAGO No. 10, equivalente al 99% de ejecución**, así mismo, las relativas al pago de seguridad social integral y a los principios de transparencia propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP del presente informe y demás documentos aprobados, razón por la cual se autoriza el pago por el valor de **OCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MD/TE. ($8.900.000).**

NOMBRE DEL SUPERVISOR: JUAN SEBASTIAN REY ROJAS
CARGO DEL SUPERVISOR: ASESOR DE DESPACHO
SECRETARÍA U OFICINA DESPACHO ALCALDE
TELÉFONO DEL SUPERVISOR: 321 316 4772

ANEXOS: Soportes de pago de la planilla seguridad social
CD (si aplica).
Otros que considere necesarios.